

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LACOMPAÑIA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
BABEFA TRANS BABEFA S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los 28 días del mes de Marzo del 2018, a las 14h00, en el domicilio de la compañía, ubicada en la vía a San Joaquín s/n de la ciudad de Cuenca provincia del Azuay, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la "COMPAÑIA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BABEFA TRANS BABEFA S.A." los señores Luis Alberto Baculima Cabrera, Adriana Isabel Baculima Farez, Víctor Patricio Bernal León, Baculima Farez Silvia Verónica, Farez Chumbi Esmeralda Auxiliadora, Farez Chumbi Lucas Hermenegildo, Farez Chumbi Tania Rosali, por lo que se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía y deciden instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías; Preside la Junta General el señor Víctor Bernal León como Presidente y actúa como secretaria ad-hoc, la señorita Adriana Baculima, con la autorización previa y unánime de todos los accionistas presentes. La Presidencia pone en consideración el orden del día, el mismo que dice:

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente, sobre el ejercicio económico del año 2017
- 4.- Conocer y aprobar el informe del Comisario, ejercicio económico año 2017.
- 5.- Conocer y aprobar: El Balance General, El estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio año 2017 y otros estados financieros.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO.- Constatación de Quórum: Se procede a la constatación del quórum, contando con la presencia de todos los accionistas, asistiendo de esta manera el ciento por ciento del capital social.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del acta anterior: Se da lectura esta acta anterior, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión.

TERCER PUNTO.- Conocer y aprobar el informe del Gerente, sobre el ejercicio económico del año 2017: El Gerente da a conocer su informe en el que manifiesta que el año 2017 las cosas se

desarrollaron con toda normalidad. De la misma forma agradece a todos los presente por la confianza depositada en él. RESUELVE.- Los accionistas resuelven aprobar el informe del Gerente por el año 2017.

CUARTO PUNTO.- Conocer y aprobar el informe del Comisario del ejercicio económico 2017: En este punto, el señor Presidente da a conocer el informe presentado por el Comisario de la Compañía respecto al ejercicio económico 2017 y que los accionistas declaran conocerlo pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la Compañía, razón por la cual el Señor Presidente da lectura del informe y sugiere que una copia del mismo sea anexado a la presente acta. Por lo que en este punto los accionistas aprueban por unanimidad, RESUELVE.- Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe del comisario Sra. Carmen Chuquiguanga. Por el ejercicio económico 2017.

QUINTO PUNTO.- Conocer y aprobar: El Balance General, El estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio año 2017 y otros estados financieros: En este Punto el Sr. Presidente de la Compañía da a conocer los estados financieros de la compañía; Balance General, Estado de resultado, Estado Flujo de efectivo, Estado de cambios en el patrimonio del año 2017 y otros estados financieros, en los cuales se da a conocer a los accionistas que la compañía ha desarrollado todas sus actividades comerciales con total normalidad de la misma forma se manifiesta que los accionistas han otorgado préstamos de dinero a la compañía con el afán de darle liquidez a la misma; por lo tanto RESUELVE.- La Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba por unanimidad los estados financieros del año 2017, autorizando al contador a presentar esta información ante los entes de control pertinentes.

A las 16:h00 se da una pausa a la junta hasta que se redacte el acta correspondiente. Luego se reinstala la sesión a las 16h30 y se da lectura esta acta, la que es aprobada con todas sus resoluciones por unanimidad del capital presente en la sesión



Presidente



Secretaria

ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERPROVINCIAL DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA BABEFA TRANS BABEFA S.A.
DEL DÍA 28 DE MARZO DE 2018.



LUIS BACULIMA CABRERA



ADRIANA BACULIMA FAREZ



BERNAL LEON VICTOR



BACULIMA FAREZ SILVIA



FAREZ CHUMBI ESMERALDA



FAREZ CHUMBI LUCAS H.



FAREZ CHUMBI TANIA ROSALI



CARMEN CELINDA CHUQUIGUANGA
COMISARIO